

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.531  
SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

## LA NOCHE BUENA.

¡Cuán agradables son á nuestros oídos los graves acordes de la zambomba y los bulliciosos sonidos de la pandereta, que acompañan á los villancicos y alegres pastorellas con que la humanidad celebra el fausto acontecimiento que tuvo lugar hace mil ochocientos ochenta y siete años, en un miserable portalillo de la ciudad de Belén.

En este flujo y reflujo de la vida humana, en esta lucha incansable y terrible de encontradas ideas y volúncas pasiones, con el ansia del filósofo que se encuentra perdido en el intrincado laberinto de la ciencia humana, y casi ahogado por las densas tinieblas que rodean por todas partes al espíritu; ¿qué extraño es que esperimentemos la necesidad de respirar en una atmósfera mas pura, dejándonos iluminar por los serenos rayos de la revelación?

¿Qué de consideraciones se agolpan á nuestra mente, al recordar aquel suceso tan memorable, cuya influencia salvadora, lejos de debilitarse con el transcurso del tiempo, se robustece y dilata al través de los siglos por todos los ámbitos de la tierra! ¡Feliz el espíritu sencillo, que despreciando las sugestiones de la falsa ciencia, cae de rodillas ante la humilde cuna del Niño Dios y deposita un ósculo de amor á los pies de Aquel, en quien tuvieron cumplimiento todas las profecías y todas las esperanzas de las generaciones que le precedieron. Ante un espectáculo tan sublime como imprevisto para los soberbios de la tierra, la razón mas rebelde se humilla, y á pesar de la resistencia que oponga á la fé divina, para no admitir aquel hecho extraordinario, tiene que doblar su cerviz ante la fé humana, y creer en ese acontecimiento histórico, superior en importancia y trascendencia á cuantos han ocurrido sobre la tierra.

No es nuestro ánimo hacer un estudio filosófico-religioso; baste decir que la soberbia y la fé se excluyen mutuamente, y que á pesar de las negaciones gratuitas de la impiedad, el reinado social de Jesucristo se perpetúa entre nosotros, desde hace diez y nueve siglos.

Entre todas las fiestas del año, no hay ninguna como la fiesta de Navidad. Prescindiendo de la solemnidad y regocijo con que la Iglesia la celebra, vemos que no hay pueblo ni familia alguna, cuyos individuos no se agrupan bajo el techo del hogar, para disfrutar reunidos de ese dulce contento que proporcionan los gozes tranquilos de la vida. ¡Hasta parece que en estos días se estrechan mas y mas los lazos de la sangre y los vínculos de la amistad! No á otra cosa tienden los regalos y felicitaciones que por todas partes circulan, en estos días de júbilo y satisfacción.

El único punto negro que algunos encuentran en estas fiestas, es la finura y

ya no vive la madre de mi alma, y no hay amor que llene este vacío. ¡Madre del corazón! mi amarga pena, mis lágrimas copiosas, mis pesares, se aumentan al venir la Noche Buena, que es la noche feliz de los hogares.

Todos, calor buscando en el cariño, se agrupan esa noche bendecida, en la mas feliz para inocente niño, que al que con dulces sueños le convida.

Oigo rugir el pavoroso viento que silba por la abierta chimenea, y juzgo que me dice, en ronco acento, ¿Y tu madre dó está? Bendita sea!

No me pondrá como en mi infancia herido el nacimiento lleno de pastores, ni la estrella que guía esplendorosa á los Magos que van por los alcórcos;

Ni en los madroños, rojos cual la grana, fingirá el algodón copos de nieve, ni se reirá ya el sol en mi ventana por despertarme así del sueño breve.

Vendrá la noche triste y anhelada, y formarán los niños dulce coro, mientras la ausencia de la madre amada con lágrimas de fuego ardiente lloro.

¿Quién sustituye el mágico embeleso de aquella edad que á la ilusión convida? ¿Qué beso podrá ser, como aquel beso que me daba la madre de mi vida?

Por eso, cuando miro con anhelo á una madre, feliz, los ojos fijados en los seres que forman su consuelo, envidio la fortuna de esos hijos;

Y solo aspiro en mi profunda pena, mezclada con miloco desvarío, que al llegar otra vez la Noche Buena, tenga un hogar feliz, y un hijo mío.

Qué solo así, con dulce compañera que con su amor mitigue mis pesares, podré gozar la dicha verdadera de esta noche de paz en los hogares.

Julio Valdelomar y Fabregues.  
Málaga y Diciembre 1887.

## Cortes

### SENADO.

Continuando la sesión del 21, el señor Polo de Bernabé, se lamenta de la situación actual de los intereses agrícolas y de la industria.

Pinta el desastre actual y defiende la necesidad de la protección, citando ejemplos de Inglaterra y los Estados Unidos.

La importación de cereales extranjeros, dice, mata la producción de los trigos nacionales, y el único remedio inmediato y eficaz es el aumento de los aranceles, porque con ser buena la baja en los impuestos no resuelve el problema.

El señor Rada y Delgado le contesta. Afirma que España es la nación más pro-

tectora de Europa y habla de la emigración, diciendo que no es causa de los males que afligen á la agricultura.

Rectifican los señores Polode Bernabé, y Rada y Delgado.

El señor García Torres usa de la palabra para alusiones, afirmando que la emigración es perniciosa y recuerda lo de la inmoralidad administrativa.

El Sr. Rada-Delgado rectifica, y dice que á fuerza de usarse se ha convertido en la espada de Bernabé.

Después lee el Sr. Abascal unos cuantos documentos, y se levanta la sesión á las siete un punto.

### CONGRESO.

La sesión del 21 se abrió á las tres y veinte.

Se leen varias proposiciones de ley pasando en seguida al capítulo de preguntas.

Entrando en el orden del día, se puso á discusión el dictamen que declara de interés general los puertos de Buen y de Cangas, en la provincia de Pontevedra.

Combatido por el Sr. Laiglesia, sale á defensa del dictamen el Sr. Vincenti, y dice que los argumentos del Sr. Laiglesia caen por su base, no siendo un proyecto otra cosa que la expresión de un deseo, y la comisión no hace más que exponer la aspiración de una comarca para que las Cortes la atiendan, si lo creen justo, ó la desechen.

Si el Sr. Laiglesia, añade, se hubiera limitado á combatir el proyecto, estaria en su derecho; pero hacer comparaciones con otros países, no le parece cosa razonable.

El ministro de Fomento interviene diciendo que en las leyes de obras públicas existía un verdadero desbarajuste. Yo me condolía, dice el Sr. Navarro, de que semejante estado de cosas existiese, y desde que ocupé este puesto me afané en reformar todas esas leyes, asegurando que el Gabinete llevó á las esferas de la Administración la moralidad, que no existía antes.

Rectifican los Sres. Laiglesia, Vincenti y Navarro Rodrigo, y se leyeron los dictámenes de compatibilidad de los señores Gamazo y Quintana, y un voto particular de los Sres. Baselga y Canido.

El Sr. Pedregal pide que se lea un artículo del reglamento que trata de las facultades de que dispone el presidente para resolver estas cuestiones.

El presidente, después de la lectura del artículo, dá explicaciones, estimando que la comisión ha procedido dignamente.

El Sr. Pedregal insiste en que debe recaer una resolución por parte del presidente.

El marqués de Valdeharrago, de la comisión, afirma que ellos se ajustaron al espíritu de la ley.

El Sr. Baselga explica por qué ha firmado el voto.

Y confundase allí de los querubens  
Con los himnos gloriosos,  
Y entre las blancas nubes,  
Con dulce melodía,  
Las grandezas ensalce de María!  
Dadme, Señor, la voz omnipotente  
Que del rayo flamígero reprime  
El horrído furor y que el rugiente  
Eco de la tormenta  
Domina, y al cruzar el ancho espacio  
Estremece el Siná desde su cumbre,  
Dictando al gran Moisés con entereza  
Esas leyes de amor que guarda el mundo  
Do escrita está tu singular grandezza  
Dadme el aliento á cuyo sacro influjo  
Vida prestaste al Universo entero;  
Dadme la voz que resonará un día  
Cual de la tempestad bramido fiero  
Sobre los muros de Sodoma impía,  
O el eco de las iras celestiales  
Que la grandezza y majestad derrumba  
De Jericó, sus fiestas bacanales  
Hundiéndolo bajo el peso de la tumba;  
Que solo él con cénica armonía  
Cantar podrá las glorias de María!

— 21 —  
¿Y cómo no...? Si ante sus pies pos  
(trada)  
Enmudece la tierra, y mar y viento  
La aclaman sin cesar ¡Inmaculada!  
El ángel del espanto  
Tiembala á su voz; las arpas virginales  
Celebranla en su coro sacrosanto;  
El quierub enaltecido  
Y el fatídico averno se estremece.  
Porque Ella sola de pecado exenta  
Llega hasta el trono de Jehovah por  
Y el Hijo reverente, (tente)  
Exclama con ternura:  
Mi cariñosa Madre y Virgen Pura.  
Y grandiosa la eleva  
Sobre la inmensidad del firmamento,  
Y la hace Reina del celeste Empireo;  
La Santa Trinidad le presta asiento,  
Sirvele el sol de fulgida diadema,  
Y los rayos brillantes  
Enaltecen su trono de diamantes.  
Humillanse á sus plantas las estrellas,  
Y la luna arjentada  
Llevando en pos sus misteriosas huellas,  
Altas nubes purificas y bellas  
Que engalanan su manto fluctuoso  
Sirvenle de escabel majestuoso.

— 22 —  
En todas partes te encuentro,  
Y en todas partes te adoro.  
El occidente sombrío  
Me recuerda tu quebranto,  
Tus ayes el bosque umbrío,  
Y las perlas del rocío  
Las reliquias de tu llanto  
Oigo al ave en la eumrada  
Dando sus trinos al viento  
Por celebrar tu llegada,  
Y creo sentir tu aliento  
En la brisa perfumada.  
Yo te encuentro entre fulgores  
Irradiando en los altares,  
Del cielo en los resplandores,  
En el cáliz de las flores,  
Y en la espuma de los mares.  
En Covadonga mi afán  
Te vé cual nuncio de gloria  
Y de la esperanza imán,  
Y te adoro en Tetuan,  
Cual Virgen de las Victorias.  
Yo que tu poder venero  
Te hallo siempre en tu afición  
Al crepúsculo postrero  
Traspasado el corazón  
Junto al sagrado madero.

## LA ESCALA

¿Qué mejor guía tendré?  
— Fé.  
¿Y quién ese bien me alcanza?  
— Esperanza.  
¿Y es símbolo de bondad?  
— Y Caridad.  
Pues á esa felicidad  
me ha de llevar sin engaños  
la escala de tres peldaños,  
Fé, Esperanza y Caridad.  
Fundará mi confianza  
La Esperanza,  
Y encontrará la verdad  
La Caridad.  
Siempre al error la opondré  
Y la Fé.

El Sr. Canido, declara que habla por su propia cuenta; el Sr. Gamazo terció en el debate con motivo de haber declarado el Sr. Canido que había hablado por su cuenta, y defendió el dictamen en la forma en que lo había hecho el señor marqués de Valdeharrago.

Después de varias rectificaciones se procedió á votación nominal, y fué aprobado el dictamen por 68 votos contra 10.

Se levantó la sesión después de las ocho.

## Seccion oficial

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Manuel Maria Fidalgo y Sieyro, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos concurso-voluntario de acreedores á instancia del Procurador don José Villanueva y Perez, en nombre de don Fernando Barriquero, y Córdoba, en los cuales, á solicitud del Procurador don Antonio Caballero, representante de los Síndicos de dicho concurso, he acordado por providencia de este día sacar á pública subasta, por término de ocho días, para su venta, los semovientes del deudor que á continuación se expresan:

Veinta y siete yeguas, diez de ellas con rastras, y seis potros de diferentes edades, cuyas señas y demás circunstancias se detallan en los autos, apreciadas por el perito don Rafael Ortiz en la cantidad de diez mil ciento cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 10.152'50  
Ganado vacuno.

Diez y siete bueyes de distintas edades, cuyas señas constan de los autos, apreciados por el referido perito en la suma de cinco mil trescientas veinte y cinco pesetas. 5325  
Cuatro vacas, siete novillos y una novilla, cuyas señas y edades constan de los autos, apreciados por el mencionado perito en la cantidad de mil novecientos cincuenta y siete pesetas. 1957'50  
Ganado de cerda.

Veinte y cinco cochinos de cría; dos berracos, veinte y un primales y trece cerdas castañas, así como ciento treinta y ocho lechones de dos crías, apreciado todo por el aludido perito en cinco mil trescientas noventa pesetas. 5390

Y para el remate de los semovientes expresados anteriormente, se señala el treinta y uno del actual á las diez de la mañana en la audiencia de este Juzgado, el que se celebrará bajo las condiciones



generales prevenidas por la Ley, y además las siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la mesa del juzgado el diez por ciento de la suma en que hayan sido apreciados los semovientes o semoviente á que se haga postura.

3.ª Que los ganados de que anteriormente se ha hecho mérito, se hallarán en las tierras del cortijo del Castillo, en donde podrán reconocerse tres días antes del de la subasta por las personas que deseen interesarse en ella, cuyas señas y demás circunstancias de los mismos, que constan de la declaración pericial, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario.

Y 4.ª Que si en el acto de la licitación no hubiese postores á los lotes separados, cada uno compuesto de los animales de cada especie, se procederá á subastarlos individualmente uno á uno por su respectivo tipo, para facilitar de ese modo su enagenación.

Córdoba veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel M. Fidalgo.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hablando de la discusión del Senado respecto á lo de Cuba, dice *La Epoca*:

“Si en el Senado no se trata este asunto, en el Congreso se suscitará de nuevo.

Por de pronto, ya hoy se decía que el señor Romero Robledo, que consumirá turno contra el Mensaje, recogerá las declaraciones hechas en la alta Cámara, volverá sobre el tema de la inmoralidad, y pondrá al gabinete en un verdadero aprieto.”

—La combinación de gobernadores afectará probablemente á las provincias de Sevilla, Zaragoza, Tarragona y Castellón.

—El Sr. Becerra ha experimentado algún alivio en su dolencia.

El marqués de Urquijo se ha agravado.

—Mañana se leerá á primera hora, en el Congreso, el dictamen de la comisión del Mensaje, el cual quedará sobre la mesa, suspendiéndose inmediatamente las sesiones.

—Los amigos del general Burgos declaraban ayer tarde que el director general de Ingenieros, reconociendo el derecho del gobierno para disponer de aquél destino, no piensa presentar la dimisión de su cargo.

—La sesión de ayer en la alta Cámara se ha deslizado en calma, y sin incidente alguno de importancia.

Las rectificaciones de primera hora, aunque estensas, han carecido de interés y novedad.

El Sr. Polo de Bernabé, al consumir el segundo turno en contra, ha hecho más que nada una defensa decidida de los principios proteccionistas, y el Sr. Rada y Delegado, de la comisión, al contestarle ha sostenido el criterio del gobierno en las cuestiones económicas.

—Hoy hablará el señor conde de Torrenaz, para consumir el tercer turno en contra, y según parece no será muy largo, contestándole el duque de Veragua, pre-

sidente de la comisión, que será más breve aún.

El señor presidente del Consejo hará el resumen de la discusión, y á última hora se votará el Mensaje, que según los cálculos más aproximados tendrá en contra menos de 80 votos y en pró unos 120.

—Ha despachado ayer con S. M. la reina el ministro de la Guerra.

El de Marina no ha asistido al despacho por sentirse enfermo.

—Se encuentra ya restablecido de su indisposición el señor Romero Robledo.

—La sesión del Congreso de ayer no ofreció ningún interés político.

Se cree que mañana se suspenderán las sesiones hasta el 8 de enero, con la fórmula de avisar á domicilio.

La interpelación del señor Lastres queda suspendida, figurando en la orden del día.

Ninguna novedad interesante, ni ninguna invención digna de que se rectifique. Ese es el resultado de las conversaciones políticas de esta tarde.

—Ayer falleció el ilustre historiador y ex-ministro de Fomento don Eduardo Chao.

Era escritor muy notable, persona muy seria y político consecuente. Aunque de temperamento radical en los principios, seguía procedimientos de orden, siempre bajo las inspiraciones ó la jefatura del señor Salmeron.

Tenia una regular fortuna, honrosa y honradamente adquirida.

Su muerte será sentida y lamentada, no solo por los republicanos—para quienes es una pérdida importantísima,—sino por los hombres de todos los partidos políticos y por cuantas personas se honraban con su amistad.

—La minoría republicana ha celebrado su anunciada conferencia.

Han acordado que el señor Muro consuma un turno en el Congreso contra la contestación al discurso de la Corona, y que hablen para alusiones los señores Azcárate, Labra y Pedregal.

De los asuntos políticos pendientes, si los han tratado, han guardado la mayor reserva.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado apenas dos horas. En realidad no había asuntos sobre el tapete que S. M. no conociera á fondo y en que no hubiese fijado su alta atención; se ha reducido el consejo á hacer algunas consideraciones sobre orden político, así interior como exterior.

Antes de retirarse los consejeros de la corona se firmaron varios decretos, entre ellos una combinación de magistrados, unos aranceles para los registradores de la propiedad, á fin de que en lo sucesivo cobren sus honorarios con arreglo á las fincas, y el pase á la reserva del general Cervino.

Después se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, donde permanecieron unos cincuenta minutos.

Parece que en esta reunión se habló de la cuestión de los humos de Huelva, de los debates parlamentarios, del interregno que empezará pasado mañana y terminará el día 9, y de otros asuntos de gobierno.

—Según nuestras noticias, se pedirá en breve por el ministerio de la Gobernación al de Fomento designe un ingeniero agrónomo para que asesore al primero de dichos departamentos ministeriales en las cuestiones facultativas y técnicas relacionadas con la organización y administración de los pósitos.

## Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Diciembre de 1887.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La atmósfera política ha templado bastante, encontrándose los noticieros de oficio poco menos que en inacción, sin duda cansados de ver la frialdad con que son acogidas sus fantasías.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina Regente, y al cual se atribuía anticipadamente gran importancia, ha sido un nuevo desengaño para los que suponían había de plantearse en él resueltamente la crisis de que hace días se viene hablando, si bien no se dan por vencidos y la indican como aplazada para cuando termine la discusión del mensaje régio.

Nada tendría en efecto de particular que para esa fecha insistiera algún consejero en pedir su reemplazo, deseo de descansar, pero seguramente el señor Sagasta hará toda clase de esfuerzos á fin de que el gabinete continúe tal cual se encuentra constituido, sin hacer en él modificación alguna.

Va decayendo la animación en las discusiones del Senado, y mañana reanudará el presidente del consejo de ministros los debates del mensaje, suspendiéndose las sesiones después de la votación, hasta el día nueve del mes próximo.

Se ha comentado bastante por algunos la no asistencia ayer al Congreso del señor Moret, para oír y contestar los cargos del señor Lastres respecto á la indemnización al señor Mora por los perjuicios sufridos durante la insurrección cubana, asunto que se dejará para tratarlo cuando terminen las vacaciones. Los diputados reformistas preparan también una discusión que dará juego, sobre moralidad en la administración.

Háblase hoy de la gran probabilidad de que nuestra nación sea reconocida como potencia de primer orden, para lo cual se dice gestiona, activamente el señor ministro de Estado, asegurándose que la iniciativa para ello partirá del gabinete británico.

La huelga de Barcelona continúa, aunque en menor escala, pues acuden muchos operarios á sus obras, y especialmente á las de la Exposición Universal, que ya cuenta con número bastante crecido de ellos: el gobernador adoptó medidas de precaución á la vez que prohibió los meetings de obreros al aire libre sin la autorización correspondiente.

El general Burgos, reconociendo el derecho del gobierno á relevarlo del puesto que ocupa, no lo dimitirá, esperando obre como crea más conveniente.

Noticias de Roma dicen que los peregrinos españoles que han acudido al Jubileo Sacerdotal de León XIII serán acogidos cordialmente, y nuestros compatriotas se proponen adoptar prudente actitud para quitar á los exaltados todo pretexto para manifestaciones hostiles.

Corresponsal.

## Gacetillas.

— Guardia municipal. — Durante las últimas veinticuatro horas, solo se ocu-

pó este cuerpo en dormir sobre sus laureles. Así es que al hacer ayer nuestra acostumbrada visita á este centro de noticias callejeras que forman la crónica escandalosa, nos pudimos enterar de que el libro verde no había sufrido alteración en las páginas de su brillante historia. No hubo ingresos en la *perreira*; nadie bebió sin tasa; los burros caminaron por el centro de la calle dejando expeditas las aceras; tampoco hubo contiendas chicas ó grandes. El frío ha influido notablemente en ello. No hay la menor duda de que los ateridos miembros de la humanidad no están en estos tiempos en disposición de molestar al prójimo con sus impertinencias y extravagancias, y de aquí la calma en que nos hallamos.

—Sobre reemplazos. — Quejense algunos, á nuestro juicio fundadamente, de la falta de equidad que se advierte con el sistema actual al verificar el sorteo en las zonas militares, pues ingresando en los bombos todos los mozos, resulta con frecuencia desproporción notable, dado que entre dos pueblos que tengan alistados igual número de hombres, pueden ser arrojados á servicio activo todos los de uno de ellos, mientras el otro no ingrese ninguno. Si para el sorteo se acudiera al sistema antiguo, cada población contribuiría en proporción á los alistados, y se evitarían justas lamentaciones, que fácilmente podrían hacerse cesar.

—El vigia. — Hay en Belén un portal—donde la humildad y el gozo—se adunan para erigir—hoy á la pobreza un trono.

—Teatro Principal. — La Compañía cómico-dramática que dirige el señor Barrilaro dará funciones en las próximas pascuas por tarde y noche, en la misma forma que hasta aquí, aumentando un baile además de la comedia en cada función.

—Es loable. — Parece que un propietario de esta capital ha ofrecido, libres del pago de toda renta, cánon y contribución, cien hectáreas para cultivo de secano y seis de regadío, con caserío de teja y en sitio adecuado, para la instalación de la Escuela práctica de agricultura, según el anuncio que ayer publicamos de la Comisión provincial. Se ignora aún el nombre de dicho propietario, cuya conducta patriótica no necesita comentarios.

—Jubileo Sacerdotal. — Como verían ayer nuestros lectores en el Boletín religioso, empezó el novenario de oraciones para obtener las gracias otorgadas por Su Santidad el Papa León XIII, por la celebración de la solemnidad de su Jubileo Sacerdotal, que tendrá lugar el día primero de Enero próximo, pudiendo lucrar indulgencia plenaria y remisión de los pecados rezándose en cada día del novenario una tercera parte de Rosario: los que verdaderamente arrepentidos, confesados y alimentados con la Santa Comunión, visiten su Iglesia parroquial, ó cualquiera otra, ofreciendo á Dios piadosas oraciones por la concordia de los príncipes cristianos, extirpación de las heregias, conversión de los pecadores y triunfo de Nuestra Santa Madre Iglesia, en el tiempo que se fije para las audiencias á las peregrinaciones, también lucrarán estas gracias. A los que contritos por lo menos de corazón celebren las novenas de oraciones en cualquiera día de los de expresada novena, se les remiten trescientos días de penitencia, y estas indulgencias pueden ser aplicadas á las almas detenidas en el Purgatorio.

—Lotería nacional. — Según un telegrama circulado por esta capital, en el sorteo de grandes premios verificado en Madrid ayer, ha correspondido el de 2.500.000 pesetas al número 24.566; el de 2.000.000 al 41.695; el de 1.000.000 al 15.661; el de 750.000 al 28.819, y el de 500.000 al 47.074. Los dos de 250.000 al 46.564 y 37.302; los tres de 125.000 al 24.476, 27.257 y 10.482; los cuatro de 80.000 al 33.337, 1.930, 34.723 y 4.174, y dos de los de 50.000 al 45.292 y 33.737.

—Extraordinarios. — Se ha acordado por la Comisión provincial dar á los acogidos del Hospicio 237 pesetas y 50 céntimos: á los de la central de Expositos 177 y 50; á los del Hospital de Agudos 135, y á los del de Crónicos 100.

—Edicto. — Obra en nuestro poder, y lo publicaremos oportunamente, uno de la alcaldía de esta capital, en el que se consignan con todos sus detalles las reglas y observaciones á que debe sujetarse el vecindario para llenar las hojas del censo de población.

—Cartillas evaluatorias. — La concesión del nuevo plazo para la formación de ellas por los ayuntamientos interesados en su rectificación, debe aprovecharse sin dejar correr el tiempo, y si estudiando con el detenimiento que se merece esta importante cuestión; no olvidando pueden servir de mucho los estados publicados á cuantos estimen oportuno hacer objeciones fundadas en pró de la rectificación ya dicha, puesto que así lo concede también el real decreto en que se otorgó la próroga mencionada.

—¿Qué frío! — Ayer descendió notablemente la temperatura. El desagradable *gris* que corría desde la noche anterior, se acentuó en las horas del día con mayor insistencia, y la humanidad daba diente con diente. ¡Pero qué frío! Parecía que nos habíamos trasladado á la misma Siberia. Sin duda alguna ayer fué el día encargado de demostrar al vecindario que nos hallamos en pleno invierno. No hay que decir que las humedades del miércoles han dejado un rastro respetable en lo que á resfriados se refiere.

—No está bien. — Se nos dice que en días como el miércoles último en que se pone la carretera que hay en el Campo de la Merced en estado un tanto difícil para el tránsito de carruajes, se permiten algunos conductores de vehículos usar del camino destinado á los que á pié marchan por la acera que dá frente al Hospicio, estropeándola de una manera lamentable. El remedio es fácil, y no dudamos se evitará la repetición por los dependientes de la autoridad.

—Subasta. — El 30 se subasta en el juzgado de Priego la casa número 6, calle de San Juan de Dios, de aquella ciudad, por el tipo de 275 pesetas.

—Efemérides. — Hoy. — 801. — El Papa León III da el nombre de Augusto á Carlo Magno. — 1553. — Muere en Madrid el caritativo hombre Anton Martín. — 1823. — Nace el célebre concertista de contrabajo Antonio Botesini.

—Correos. — Las festividades de Navidad y año nuevo dan motivo á un gran cambio de targetas por medio del correo, y por ello creemos conveniente recordar el franqueo necesario para que puedan circular, que es el siguiente: para el interior, con sobre cerrado, 10 céntimos de peseta, y con sobre abierto cinco; y para cualquier punto de la Península, 15 céntimos con sobre cerrado, y un cuarto de

— 18 —

Sintió el hombre su pecado  
Y su fatídico concono,  
Y á llorar viene á tu lado  
Ante ese supremo trono  
Con tus lágrimas regado.  
¡Bienaventurado sea  
El que tu hermosura vé,  
Y con tu amor se recrea,  
Y quien en tu amparo crea  
Al influjo de su fé!  
Mi pequeñez siento ahora,  
Y al inclinar mi cabeza  
Mi triste espíritu llora...  
Yo soy muy debil, Señora,  
Para cantar tu grandeza.  
En aquel tremendo día  
De justicieros horrores,  
Acúdeme, Virgen mia...  
¡Qué me salven tus dolores  
En mi postrera agonía!  
Rafael García Llovera.

— 23 —

Y en su mortal quebranto  
Mira exalar el postrimer aliento  
A el Hijo Sacrosanto.

Sé siempre ¡oh, Virgen! el constante  
(faro)

Para el triste y perdido navegante,  
Del afligido amparo,  
Fuente eternal para el viajero errante.  
Y tu Nombre purísimo resuene  
Desde la ardiente zona do el sol brilla  
Sin nubes, poderoso, hasta el desierto  
Del ancho mar en la nevada orilla,  
Y del Asia en los bosques dilatados  
Que las áuras arrullan,  
Y en las floridas selvas y los prados  
De América y del Muria en la montaña  
Todos exclamen con ferviente anhelo:  
¡Salve, Reina del Cielo,  
Madre amorosa de la invicta España!  
Ricardo de Montis y Romero.

— 22 —

El Espíritu Santo con sus alas  
Préstale eternas galas;  
Los ángeles la elevan  
Himnos sin fin de mística armonía,  
Y exclaman sin cesar ¡Salve, María!  
Salve palmera solitaria y triste  
Que en la cumbre del Líbano resalta;  
Blanca flor que el Eden aromatiza  
Y los jardines de Salen esmalta;  
Alto copo de nieve  
Que el viento purifica  
Si sus ampos remueve;  
Llama que santifica  
Al pecador en su cariño inmenso;  
Rosa de Jericó; pura azucena  
De celestial y delicado aroma;  
Iris de paz; estrella de ventura  
Casta y dulce paloma!  
Arroyo cristalino y delicioso  
Que oculto entre las rocas del Carmelo  
Susurra silencioso,  
Y su eco apacible y melodioso  
Elévase hasta el Cielo.  
Cándida pasionaria  
Que del Gólgota al pié, bañada en  
Reza humilde plegaria (llanto,

## A LA PURISIMA CONCEPCION

¡Salve, oh Madre de Dios, casta doncella,

Reina del cielo, Esposa inmaculada  
Como la aurora refulgente y bella.  
Salve, Virgen purísima y sagrada,  
Astro que irradia la celeste altura  
Y hermosa como el sol que orla su  
En el cenit fulgura! (frente  
Prestadme ¡oh mares! el grandioso  
(acento

De vuestras olas, y mi humilde canto  
Raudo traspase el agitado viento  
Llegando hasta su trono sacrosanto,  
(1) Fragmento del poema inédito "La Virgen de Haiti."



céntimo con sobre abierto; advirtiendo se  
conceptúan como completamente cerradas  
que circulen con este requisito, aun-  
que tengan cortado uno ó más de sus  
picos.

**B. L. M.**—Ayer recibimos uno muy  
atento del señor don Rafael Jiménez Ami-  
go, digno Presidente del Ateneo de esta  
capital, invitándonos a asistir á la confe-  
rencia ofrecida anoche en aquel culto cen-  
tenario por el ilustrado Catedrático de la Es-  
cuela de Veterinaria señor don Juan M.  
Díaz del Villar. Le agradecemos su aten-  
ción.

**Retraso.**—Lo sufrió ayer de cerca  
de tres horas la llegada del tren-correo  
de Madrid, debido sin duda al estado de  
la vía férrea, como consecuencia del tem-  
poral de aguas que se sufrió el miér-  
coles.

**A Roma.**—Anteayer salió de Ma-  
drid para la Ciudad Eterna nuestro dis-  
tinguido amigo el Excmo. señor Marqués  
de la Vega de Armijo, embajador extra-  
ordinario encargado de representar á Su  
Majestad la Reina Regente en el Jubileo  
Pontificio.

**Modelación.**—La dirección gene-  
ral de Instrucción pública ha dirigido á  
la Junta de la provincia los modelos pa-  
ra rendir las cuentas de las cantidades  
que deben entregarse con aplicación á  
los derechos pasivos de los maestros.

**Efectos timbrados.**—Hace algu-  
nos días viene notándose que en la ex-  
tendería de efectos timbrados se carece  
de licencias de diez pesetas para uso de  
armas. Procede sin duda de la falta que  
se nota en la administración de rentas.

**¿Y la de Córdoba?**—La Cáma-  
ra de Comercio de Sevilla ha vuelto á ge-  
stionar cerca del señor ministro de Fomen-  
to para que éste obligue á las compañías  
de los ferrocarriles Andaluces y de M. Z.  
A. á construir las estaciones definitivas  
en aquella capital.

**Reclamación.**—Hemos tenido el  
gusto de saludar á nuestros amigos los se-  
ñores Marqués de Campo de Aras, don  
Juan de Mata Burgos y don Félix Aznar,  
vecinos de Lucena, en representación de  
los hacendados de aquella localidad, para  
reclamar ante la Delegación de Hacia-  
nda contra cierta orden dada por la Ad-  
ministración de Propiedades é Impuestos,  
con objeto de que cobre á buena cuenta el  
importe del reparto girado para cubrir el  
encabezamiento de consumos en este año,  
siendo así, según nuestros amigos, que  
por haber transcurrido con exceso la fecha  
de 1.º de Noviembre sin estar ultimadas  
las operaciones de repartimiento, la res-  
ponsabilidad de los trimestres no corres-  
ponde ya á los contribuyentes. De esperar  
es que el señor Delegado ofrezca en este  
caso nueva muestra de su justificación,  
estudiando la solicitud presentada por la  
representación de los hacendados de Lu-  
cena.

**En el hogar.**—Esposo mío: ya  
has comprado los criados y todos nues-  
tros ocho hijos panderas y zambombas  
para esta noche. Es menester que hagas  
la vista gorda.—No: lo preciso es que me  
hagas el sordo.

**Regreso.**—En el tren-correo de  
Madrid llegó ayer á esta capital nuestro  
excelente amigo el señor Duque de Almo-  
nador del Río, continuando poco después  
su viaje á Jerez de la Frontera acom-  
pañado de su distinguida esposa.

**Copo.**—En las inmediaciones al lu-  
gar de la Cruz de Juárez decomisó ante-  
anoche la ronda volante del distrito ca-  
rros sacos, que en junto contenían 700  
libras de sal, que fué depositada en el fi-  
sco del Pretorio.

**La higiene.**—El mes de Diciem-  
bre suele ser uno de los mas frios del año,  
pero no es tan temible por las bajas tem-  
peraturas como por los excesos en la ali-  
mentación que con motivo de las Pascuas  
suelen hacerse. Si es prudente recomendar  
el abrigo, las bebidas aromáticas calien-  
tes, el calzado fuerte é impermeable y  
mucho cuidado con las estufas, chimeneas  
y braseros, para evitar asfixias é incen-  
dios, lo más imperioso es recordar la ne-  
cesidad de la templanza respecto del tu-  
rón, del alcohol y de las diversiones al  
aire libre durante las fiestas de Navidad.  
Para los niños cada convite es un peligro,  
cada función de teatro un riesgo de enfer-  
medad.

**Huéspedes.** Llegaron anteayer  
á Córdoba el señor don Ricardo Gonzá-  
lez Abrea con su distinguida familia, para  
pasar una temporada en la hermosa ha-  
cienda de Santa Rosa, de nuestro estimado  
amigo señor don Ricardo Belmonte y Cár-  
denas.

**Beneficencia.**—Los gastos de la  
provincial este mes ascienden á 63.702  
pesetas.

**Ilustre viajera.**—En el tren-co-

reero de Madrid de ayer llegó á Córdoba  
la Excmo. señora duquesa de Medina-  
celi.

**Partidos.**—En los que ayer digi-  
mos quedaron vacantes las administracio-  
nes subalternas de Propiedades y Dere-  
chos del Estado, se ha dispuesto desem-  
peñar interinamente estos cargos, hasta  
que se provean en el término que digimos,  
los Subalternos de Rentas Estancadas  
con los premios de Instrucción.

**Adeudos.**—El miércoles publicó el  
periódico oficial de esta provincia la nota  
de lo que adeudan los Ayuntamientos por  
reconocimientos de quintos en el año de  
1877 á 78.

**De actualidad.**—¿Por qué no  
comes hoy mas que legumbres?—Yo no  
puedo comer pescado.—¿Por qué?—Por-  
que los peces se han comido á mi es-  
poso.

**Poseión.**—Ya la ha tomado de  
la Dirección de la Sucursal del Banco de  
España en Granada, el que lo era de la  
de Córdoba señor don Miguel Ciudad y  
Auriles, apreciado amigo nuestro.

**Padre é hijo.**—Antoñito: esta es  
la noche del hogar y debes recojerte tem-  
prano.—Ya lo sé.—Tampoco pelarás la  
pava con tu novia.—Por supuesto: no iré  
hasta despues de las doce.

**Misión honrosa.**—Acompañan  
al señor Marqués de la Vega de Armijo  
en su viaje á Roma, además del señor Ca-  
rrega, el señor marqués de Casafuerte,  
el diputado señor Groizard y el señor  
Uriarte.

**Personal.**—Ha sido suspendido  
en su cargo de auxiliar de la clase de se-  
gundos don Emilio Sartorius, y ha sido  
en su lugar nombrado don Eduardo Jover  
y Criado. También ha sido nombrado  
oficial segundo de la sección de cuentas  
don Ildefonso Gordejuela.

**Pensamiento.**—La felicidad se  
encuentra mejor en una choza donde reina  
la tranquilidad y la virtud, que en un pa-  
lacio agitado por la zozobra y la so-  
berbia.

**Sección minera.**—Se ha decla-  
rado registrable el terreno de la mina de  
hierro "San Juan," término de Santa Eu-  
femia.

**Cantar.**—Te amé desde que te  
ví,—y es tan grande mi querer,—que en  
todas las estaciones—me tienes, niña, en  
belen.

**Desastres.**—Como consecuencia  
de la inundación de la vega del Carpio,  
de que ayer dimos cuenta, se nos dice han  
sufrido bastante aquellos campos, habien-  
do quedado completamente destruidos  
muchos sembrados.

**Denuncia.**—La Guardia civil de  
Pozoblanco denunció el día 19 ante el  
alcalde de aquella población á varios indi-  
viduos conductores de ganado lanar y ca-  
brío, que pastaban en la dehesa de Con-  
cordia, de aquel término.

**Beneficencia.**—Han terminado  
en Puente Genil las obras del hospital  
fundado por la Excmo. señora doña Su-  
sana Benítez de Parejo, y muy en breve  
tendrá lugar la inauguración de este be-  
néficio establecimiento.

**Leñador.**—Por hacer leña en la  
dehesa boyal de Quebradilla, término de  
Conquista, fué denunciado estos días un  
individuo al alcalde de dicha población por  
fuerza de la Guardia civil del puesto de  
Villanueva de Córdoba.

**Tierras.**—Una suerte de olivar,  
partido de las Hormigas, término de Ca-  
bra, se subasta el 28, por el tipo de 212  
pesetas y 50 céntimos, en aquel juzgado.

**Médico.**—Ha sido nombrado inte-  
rino de la hijuela de Expositos de Cas-  
tro del Río, don Cristóbal Sahagún y  
Criado.

**Capturado.**—En la Aldea de Pe-  
ñarroya lo fué el día 21, por fuerza de la  
Guardia civil de Belmez, un individuo pró-  
fugo perteneciente al reemplazo del ejér-  
cito del año anterior.

**Cuenta.**—La de fondos munici-  
pales de Belmez el trimestre anterior  
contiene como cargo 34.994 pesetas y  
60 céntimos, y como data 34.326 y 67.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
Lucena se llama á Francisco Muñoz Blan-  
cas, vecino del Borje, contra el que se  
procede por hurto de una caballería.

**Friolera.**—En una dehesa del tér-  
mino de Conquista encontró hace pocos  
días una pareja de la Guardia civil de  
Villanueva de Córdoba mil noventa y  
nueve cabezas de ganado lanar, siendo de-  
nunciado su conductor por carecer de la  
licencia oportuna.

**Zumacar.**—Uno de cuatro aran-  
zadas se subasta por el tipo de 325 pes-  
etas el día 30 en el juzgado de Priego. Se  
halla en el sitio de los Arroyos, de aquel  
término.

**Buen recibimiento.**—Un ca-

ballero de Málaga recibió una carta fir-  
mada por una mujer á quien conocía con  
intimidad, citándole en la Caleta. Cuan-  
do el enamorado doncel acudió al lugar  
de la cita se encontró con dos hijas de  
Eva en vez de una. Estas, al verle llegar,  
arremetieron contra él, y una de ellas le  
asestó con una navaja dos ó tres punta-  
zos en una mano, mientras la otra le ar-  
rojaba varias piedras. Parece ser que le  
habían llevado á aquel sitio con objeto  
de vengar de ese modo ciertos engaños.

**Precauciones.**—Anteayer se adop-  
taron algunas en Sevilla á consecuencia de  
habérsele hinchado las narices al Guadal-  
quivir.

**Puerto.**—En el de Aguilas (Múr-  
cia) se ha desembarcado numeroso mate-  
rial para el ferrocarril en construcción de  
Múrcia á Granada.

**Manifestaciones.**—Dicen de  
Roma que el Cardenal Vicario ha dis-  
puesto que además del *Te-Deum* que el 31  
se cantará en el Jesús y en la capilla de  
San Estanislao, donde León XIII dijo su  
primera Misa, se entone el canto ambro-  
siano al son de las campanas á vuelo de  
todos los templos de Roma, y se invite á  
que lo mismo se haga en todas las del  
Orbe católico.

**Más vale así.**—Un telegrama de  
Mazzantini niega rotundamente haber te-  
nido lance alguno personal, afirmando que  
cada un día es objeto de mayores dis-  
tinciones por parte del pueblo mexicano.

**Castro del Río.**—21 Diciembre  
87.—El día 15 del actual han terminado  
en esta población los brillantes cultos que  
la fervorosa Asociación de Hijas de Ma-  
ria ha consagrado á su excelsa patrona la  
Purísima Concepción. El día 6 del mis-  
mo fue trasladada procesionalmente la pre-  
ciosa imagen de la Madre de Dios desde  
la Iglesia de San Juan de Letran á la de  
Santo Domingo de Guzman, en la que fué  
recibida por todos los coros de la Con-  
gregación, que formados en dos largas  
filas y con velas encendidas se estendian  
desde la puerta del átrio hasta el altar  
mayor. A esta procesión asistieron el cle-  
ro, varios fieles devotos del misterio que  
se conmemora estos días, y la banda de  
música Municipal: la concurrencia que ha  
asistido á estas solemnidades ha sido ex-  
traordinaria, habiendo quedado altamente  
satisfecha y complacida de los elocuentes  
sermones que han predicado los eruditos  
señores don José Martínez, don José de  
Córdoba, don Antonio Millan y don Joa-  
quín Lopez Toribio. Solo hemos notado  
una falta, y es que el día 11, cuarto del  
Novenario, despues de anunciado en la  
convocatoria que predicaba el señor don  
Diego Millan y Doncel, este no pudo cum-  
plir su cometido por tener que hacerlo en  
Espejo. Tenemos una verdadera compla-  
cencia en consignar, que tanto el coro de  
canto, compuesto de jóvenes asociadas,  
como los discursos pronunciados por los  
referidos señores han estado á una gran-  
de altura digna de su reputación.— *Co-  
rresponsal.*

**GRAJEAS SAEZ**  
DE COMPOSICIÓN VEGETAL é INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y  
catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucor-  
rea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de  
orina, Derrames seminales y toda clase  
de Flujos de las vías urinarias.*—Se  
venden en las farmacias y droguerías, á 12  
rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—  
—Al por mayor, señores Vicente Ferrer  
y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

**No es un tinte el ACEITE DEL SER-  
RALLO** que en unión de la JERZALINA  
anuncia más en otro lugar, es, si, un mara-  
villoso regenerador que paulatina é insen-  
siblemente vá devolviéndole su primitivo  
color al cabello cano, sin matar su brillo,  
sin producir reflejos desagradables y sin  
manchar la ropa ni la piel; si á esto se  
agrega que para su aplicación no necesita  
el cabello de preparación alguna, se com-  
prenderá por qué estas dos especialidades  
van adquiriendo fama universal. 6

El Profesor Catedrático de Medicina  
que suscribe, ha empleado en su práctica  
con excelentes resultados la *Emulsión de  
Scott* de aceite puro de hígado de bacalao  
con hipofosfitos de cal y de sosa, creyen-  
do ser un deber el recomendar en aque-  
llos casos en que esté indicado, dicho me-  
dicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885.  
Dr. Daniel de Zuloaga. 10

**Acetate de Hígado de Bacalao.**  
—Unico é infalible remedio para la cura-  
ción de todas las enfermedades de la gar-  
ganta, el pecho y los pulmones. Usado con  
perseverancia en unión del Pectoral de  
Anacahuita ha realizado curaciones sor-  
prendentes.

El aceite preparado por Lanman y  
Kemp es el único absolutamente puro.  
Al por mayor, señores Vicente Ferrer  
y compañía, plaza Moncada, Barcelona.  
79

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL  
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la  
semana comprendida del 21 al 26 de No-  
viembre último, en las obras de repara-  
ción de los empedrados de las calles de  
esta capital, cuyos trabajos se han efec-  
tuado bajo la dirección del Arquitecto ti-  
tular y la inspección de la Comisión res-  
pectiva, á saber:

Pts.	Cts.
Jornales.	
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupa- dos en dicho servicio en ex- presado período.	76 50
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la ley municipal vigente se publica pa- ra conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 17 de Diciembre de 1887.— J. R. Sanchez.	

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio,  
presbítero y mártir.—Mañana, La Na-  
tividad de Nuestro Señor Jesucristo, y  
Santa Anastasia, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Con-  
vento de Religiosas de Santa Isabel, por  
doña Gabriela Perruca, en sufragio de  
sus difuntos.

—Hoy terminan las Misas de aguinaldo  
en la Iglesia Parroquial de San Francisco,  
á las once de la mañana, cantándose du-  
rante la Misa Pastorelas y Villancicos alu-  
sivos, acompañando instrumentos pas-  
toriles.

—Concluyen en la Parroquia de San  
Juan y Omnium Sanctorum, Real Iglesia  
de la Trinidad, á las oraciones, los ejer-  
cicios de jornadas, como preparación  
para el Nacimiento de Nuestro Señor Je-  
sucristo, con la solemnidad de costum-  
bre.

—Concluyen al toque de oraciones  
en la ermita de Ntra. Señora de la Can-  
delaria las jornadas preparación á el  
Nacimiento del Niño Jesús, con letanía,  
coplas y Salve.

—Hoy primer día de novena al  
Nacimiento del Niño Jesús, en la er-  
mita de Consolación, á las oraciones, can-  
tándose villancicos.

Los tres días de Páscoa, día de Ino-  
centes y demás días festivos hasta Reyes,  
habrá misa de Agnino'do á las siete y  
media.

—Segundo día de solemnes ejercicios  
para ganar las indulgencias del Jubileo  
Sacerdotal, en la Iglesia del convento de  
religiosas de Santa Isabel de los Angeles:  
se manifestará á las nueve de la mañana  
y la reserva se hará á las cinco de la  
tarde.

—Mañana al toque de oraciones dará  
principio en la Iglesia de los Dolores la  
novena al Niño Jesús.

Se cantarán por las hermanas del Hos-  
pital villancicos, acompañados de ins-  
trumentos pastoriles.

—En la Iglesia de los Padres de Gra-  
cia se celebrarán durante los días de Pás-  
coa los acostumbrados ejercicios á la  
Santa Infancia del Niño Jesús, con ser-  
mon á cargo de uno de los RR. PP. del  
Sagrado Corazón de Maria, dando prin-  
cipio á las cuatro y media de la tarde.

En la misma Iglesia se expondrá  
S. D. M. los días 30 y 31 del corriente,  
y 1.º de Enero, celebrándose el solemne  
tríduo ordenado por nuestro Excmo. é  
Ilmo. Prelado para ganar el Santo Ju-  
bileo con motivo de las Boñas de oro de  
Su Santidad, y en referidos días habrá  
sermon á las cuatro y media de la tarde.

—Primer día de novena al niño Jesús,  
con villancicos cantados, en la Iglesia  
Parroquial de Santa Maria Magdalena, á  
las oraciones, continuando en los días su-  
cesivos hasta terminar en las tres tardes  
del solemne Tríduo ordenado por Nuestro  
Venerable Prelado para ganar la indul-  
gencia concedida por S. S. á los que se  
asocian en espíritu á la Peregrinación  
que en estos mismos días visitará á Nues-  
tro Santísimo Padre el Papa León XIII  
con motivo del Jubileo Sacerdotal.

—Todos los mártires del año, media  
hora despues del toque de oraciones, ten-  
drán lugar en la iglesia del suprimido  
convento de Capuchinos ejercicios es-  
pirituales al glorioso San Antonio de Pa-  
dua.

—Los asociados á la Corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en  
la Catedral.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

**COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.**  
Funciones para mañana,  
**Primer día de Páscoa**

Por la tarde, á las tres y media, fun-  
ción completa.

La comedia en un acto, *Robo y enve-  
namiento.* El precioso baile titulado, *Bo-  
leras de la Fantasía Española.*—La aplau-  
dida comedia en un acto titulada, *Roncar  
despierto.*

Precios.—Palcos y plateas 1 peseta  
60 céntimos.—Butaca con entrada, 50  
céntimos.—Anfiteatro y delanteras con  
idem 35.—Entrada principal, 35.—Idem  
de paraiso, 25 céntimos.

A las ocho de la noche.—La comedia  
en un acto, *Un tigre de Bengala.* El pre-  
cioso baile titulado, *El Barberillo de Lava-  
piés.*—A las nueve.—La comedia en un  
acto, *El vecino de enfrente.* El bonito ba-  
ile, Sevillanas y Soleares de *Julian  
Arcas.*—A las diez.—La comedia en un  
acto, *Echar la llave.* El baile titulado, *La  
Gallegada.*—A las once.—El juguete có-  
mico en un acto, *La campanilla de los  
apuros.* El precioso baile, *La Jota Ara-  
gonesa.*

**PRECIOS.**—Palcos y plateas, 1 pese-  
ta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—  
Anfiteatro y delanteras, 30.—Entrada  
principal, 25.—Entrada de paraiso, 15  
céntimos.

**CIRCO GALLISTICO**  
situado en la plazuela de las Doblas.

Por disposición de los señores aficiona-  
dos, no habrá rifas hasta el segundo día  
de Páscoa.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 22 de Diciembre.

Consolidado interior, 66'85  
Amortizable, 83'90  
Billetes hipotecarios de Cuba, 98'35  
Acciones del Banco, 418'00.

**MERCADO DE CORDOBA.**

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.  
—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á  
160.—Escarfa á 20.—Habas mazaga-  
nas á 32.—Idem chicas morunas 33.—  
Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—  
—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—  
Lana basta blanca y negra, en seco, á  
45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla  
flor id. á 20.—Del país de 1.ª á 17. 2.ª  
á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48  
céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12  
pesetas.—Aceite en los molinos á 33 rea-  
es arroba.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CÓRDOBA Á ECILJA  
Y MARCHENA.**

Hay un tren de viajeros (mixto) que  
conduce el correo. Sale de Córdoba a la  
1,36 de la mañana: llega á Ecija a las 4,16,  
y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena  
a las 8,27 de la noche, llega á Ecija á  
las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Cór-  
doba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera  
clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—  
Tercera 3,17.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segun-  
da, 9,39.—Tercera, 5,70.

**DE CÓRDOBA A BELMEZ**

Hay un tren de viajeros (mixto) que  
conduce el correo: sale de Córdoba á las  
5 de la mañana y llega á Belmez á las 7  
y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la  
tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la  
noche. Hay otro mixto que sale de  
Córdoba á las 3 y 20 de la tarde y llega á  
Belmez á las 8 y 20 de la noche. Sale de  
Belmez á las 5 y 30 de la mañana y llega  
á Córdoba á las nueve y 45 de la misma.

Precios: Primera clase, 8,30 pesetas.  
—Segunda, 6'25.—Tercera, 4,15.

**DE CORDOBA A MALAGA.**

Habrán dos trenes diarios. El prime-  
ren, que conduce el correo, saldrá de Cór-  
doba á las 11 y 50 de la mañana, y lle-  
gará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De  
Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana,  
llegando á Córdoba á la una y 46 de la  
tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las  
6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á  
las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la  
una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba  
á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vicever-  
sa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segun-  
da, 18'35.—Tercera, 11'10.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



COMPAÑIA LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Barón LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. Déposit Central en Francia: 30, rue des Petites-Ecuries, París

GRAN ESTABLECIMIENTO DE EQUIPOS MILITARES

PRIMERO EN SU CLASE EN ESPAÑA DE JUAN MEDINA BARCELONA, 27, RAMBLA SANTA MONICA SUCURSAL-MODELO, MAYOR, 76, PRINCIPAL-MADRID

En este establecimiento y en sus sucursales se encontrará un completo surtido de toda clase de bordados, banderas, espadas, tahalís, guantes, etcétera, de todo cuanto sea necesario para el ramo de equipos militares. REPRESENTA ESTA CASA EN CORDOBA DON ANGEL ARIZA, LIBRERÍA NÚM. 19

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible de la cabellera, devolviendo progresivamente al cabello su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.



De omnibus chocolatis clarissimus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle Paraíso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijir en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, (Talleres número 22.-Barcelona), impresso en tinta roja. Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, número 7, y en las demás Farmacias.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Dirección telegráfica: Cervelló - Córdoba. DEPOSITO GENERAL: CONCEPCION, NUMERO 20. Hay botellas de cuarto y medio á 0'75 de peseta: de la mitad á 0'50, y de la cuarta parte á 0'45 de peseta. Se remiten á todo el mundo. Se llenan con sifón y quedan sin aire instantáneamente. Se abonan los cascos vacíos. Advertimos que hay falsificaciones. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

EMULSION-ROMEO DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Contiene 70 por 100 de aceite PURO garantizado; casi el doble que otras emulsiones. Más agradable y barata. El que la prueba una vez la prefiere siempre. Aceptada por todo el cuerpo médico español por ser la más pura y eficaz, y recomendada con absoluta preferencia en la ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TÍISIS, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.—Dos pesetas frasco en las farmacias. Depósito en Córdoba, Dr. Marín.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos y mármoles comprimidos establecida en Bilbao. Repr sentada en Córdoba por los señores Baquera y Tejón, quienes facilitan catálogos y precios.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATARROS, RONQUERAS, ETC., POR CRÓNICOS QUE SSIAN. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también un medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor es un dulce, suave y balsámico que se vende diariamente y sin interrupción en todas las farmacias de España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumarlos por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACORRITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de LA COMPANIA COLONIAL

LA COMPANIA COLONIAL

Fijarse en este anuncio

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos de Eugenio Vazquez Matia, calle Gondomar número 2, hay un abundante y variado surtido en caprichos propios para las presentes Pascuas de Navidad. Mazapán de Toledo legitimo, dulces de Granada y de Paris en elegantes cajas, bonitas bandejas de pasas, cajas de higos Imperiales y de Smirna, Bruños de Portugal en bonitas cajas, turrones de frutas muy variadas, Mantecados de Astorga, Estepa, Antequera y Lanjar, variedad en dulces de frutas, escarbachos y figuritas de mazapán por libras. Gran variedad en Bombones Suizos y Galletas Inglesas y Catalanas. Jameses de Westlia en bonitas cajas, Trufados por libras, Leñugas Trufadas y Escarlata, Salsichones de Perdiz, Faisán, Foie gras ó Imperial, Cabeza de Javali, y cuanto pueda desearse en conservas de carnes y de pescados. Hay un completo surtido en vinos de Champagne de diferentes marcas, vinos de Manzanilla, Jerez, dulces para postres, de Burdeos y Borgoña, gran colección en licores del reino y extranjeros en bonitas botellas y Gorratas de porcelana. Se espera escabeche de Besugo. De la casa del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde ha desaparecido una perra mastina, negra, con el rabo y las orejas cortadas. La persona que la presente en dicha casa ó diga su paradero, recibirá una gratificación. s4-3

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigner el método), 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor incalculable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

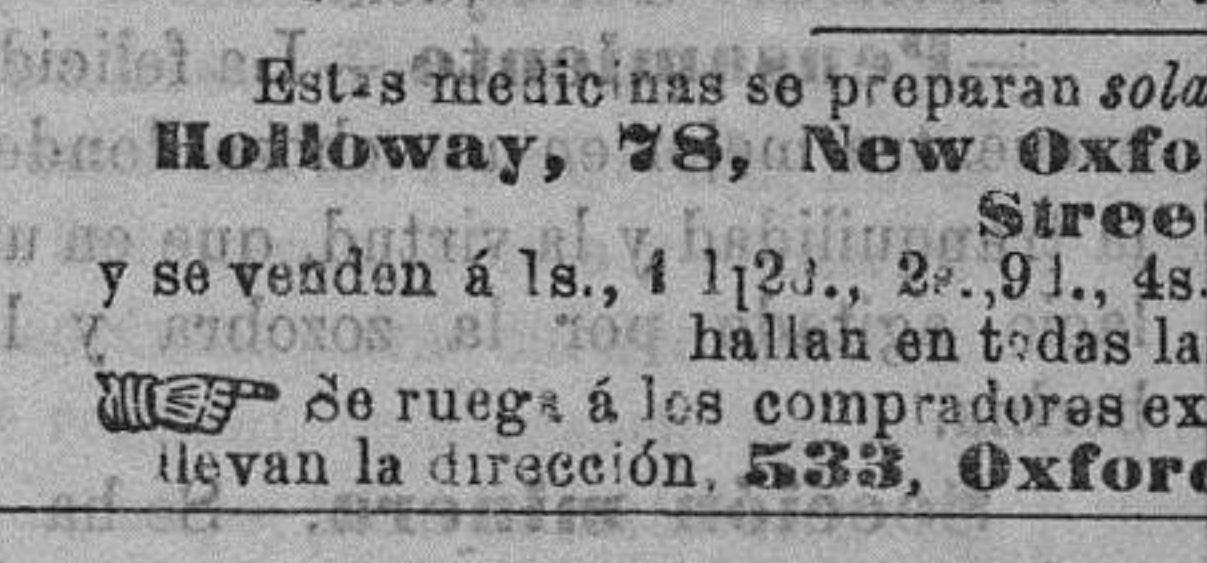
EL UNGUENTO HOLLOWAY

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, herida de las tigas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento de Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 4 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sin que lleven la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

ACEITE PURO de HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del UNGUENTO DE ANACAHUITA, obtiene curaciones sorprendentes en muchos casos de CONJUNCION Y TÍISIS.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

En la casa número 24 calle Mayor de Santa Marina, se venden dos braseros de cobre y un almiraz de metal nuevo, dos calderas y dos mesas, una para un despacho y la otra tallada, y dos arcones, todo en buen estado y á precios arreglados. s4-3

ALMONEDA.—Se hace de una cómoda y otros varios muebles, en la calle Zamorano número 6: pueden verse todos los días. s4-1

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle del Agua, parroquia de San Lorenzo, frente á los Padres de Gracia: es de moderna construcción, tiene buenas habitaciones, cocina, cuadra, corral y pozo: para tratar, San Pablo números 21 y 23, casa de don Francisco de Paula Alvarez. s4-1

El dueño del establecimiento de bebidas de la calle Alfonso XII número 80, tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de vino de superior calidad y á precios muy reducidos, siendo á 50 céntimos de peseta en adelante el litro y 62 el de aguardiente, al mismo precio se expenden en la Puerta del Rincón número 2, y en la calle Montero 4. s4-1

Nodriza.—Una joven primeriza desea encontrar casa para criar. Tiene buenos informes. Darán razón, calle Alfonso XII, casa número 86. 1-1

En la noche del 16 al 17 del actual se extravió un caballo, propiedad de don Gregorio Sanchez, de la estación de la Alhondiguilla, casa del Parralito. Dicho caballo estaba con seis meses y tiene las señas siguientes: cano, entrepelo de rata, de seis cuartas, poco más ó menos, 7 años de edad y herradura de las cuatro patas. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á don Santos Hernández, Espartera 12. s4-1